

La salud reproductiva y la etapa post-reproductiva



Patrocinadas por la Organización de las Naciones Unidas se realizaron, durante los años 1994 y 1995, dos conferencias históricas para la salud en el mundo.

En septiembre de 1994 se llevó a cabo la conferencia internacional sobre población y desarrollo en El Cairo donde se acordó que se debería lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva para el año 2015. Un año más tarde, en septiembre de 1995, se efectuó la cuarta conferencia mundial sobre la mujer en Beijing, en la cual se abordaron los temas de los derechos femeninos sexuales y reproductivos.

Como corolario a estas reuniones la Federación Internacional de Planificación de familia lanzó en 1996 la Carta de Derechos Sexuales Reproductivos.

A partir de la definición de salud, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el estado de completo bienestar físico, mental y social ha venido desarrollándose el concepto de salud reproductiva que ubica el concepto general en las áreas de la procreación y la sexualidad.

La salud reproductiva viene a ser el completo bienestar en las diferentes etapas de la vida reproductiva de los hombres y las mujeres. A su vez la OMS describe la salud sexual como “la integración de los aspectos somáticos, intelectuales, emocionales y sociales del bienestar sexual en formas que sean positivamente enriquecedoras y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor”.

Así la atención en salud reproductiva ha trascendido los limitados espacios materno-infantil y de planificación familiar para ocuparse también de la infertilidad, las enfermedades de transmisión sexual, la educación sobre sexualidad y las relaciones entre los sexos, las neoplasias de los órganos reproductivos, la atención preconcepcional, prenatal y post-parto y los eventos neonatales, de infancia y pubertad.

Estos lineamientos nos deben poner a pensar a quienes trabajamos atendiendo pacientes climatéricas si el concepto de salud reproductiva tiene algún papel en nuestra actividad y la respuesta sin lugar a dudas es un sí rotundo, porque estamos inmersos en el proceso vital total del ser humano.

La atención en salud reproductiva tiene como componente fundamental el desarrollo de estrategias preventivas para los problemas de salud relacionados con las actividades de reproducción humana y sexualidad. La salud en la etapa de transición del climaterio y en la tercera edad se obtendrá en la medida en que se haya trabajado por ella durante la niñez, pubertad y madurez reproductiva.

Nuestro compromiso como trabajadores y educadores en salud debe ser el de desarrollar estrategias para implementar en las universidades y posterior o simultáneamente en los colegios la enseñanza en salud reproductiva con un enfoque global, adecuado a la edad de los educandos y su nivel de instrucción y comprensión. La salud en las etapas del climaterio y posteriores podrá entonces entenderse, buscarse y enseñarse fácilmente como una continuación del proceso vital humano en la fase reproductiva.

Una estrategia para la enseñanza de la salud reproductiva y postreproductiva en las carreras de salud sería dar los componentes básicos en forma de módulos generales a los cuales asistirán de manera indiscriminada todos los estudiantes. A estos módulos seguirán otros con mayor profundidad de acuerdo con las necesidades de cada perfil profesional.

Hermes Jaimes Carvajal
Presidente capítulo Santander
Asociación Colombiana de Menopausia